

sociedades mediante la absorción por Bombeos del Noroeste, Sociedad Anónima», de «Bombeos de Galicia, Sociedad Anónima», y «Bombeos del Miño, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Coruña, 11 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes, Consejero Delegado, César Uría Algorta.—13.371.

y 3.^a 24-4-2002

BORIZO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.693.

BOVILA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.694.

BUSMONDO, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.695.

BUSSINNESS CONSULTING CENTER, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, en urb. Benabolá, bloque 8, 1.º B, de Puerto Banús, Marbella (Málaga), en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Administrador.

Tercero.—Autorización para la elevación a público e inscripción de los acuerdos.

Marbella, 5 de abril del 2002.—El Administrador único.—13.889.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2002, al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la entidad, se convoca a la Asamblea general, para celebrar sesión ordinaria, el día 10 de mayo de 2002, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la plaza Parque San Julián,

número 20, de Cuenca, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad referido al segundo semestre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales (Balance al 31 de diciembre de 2001, Cuenta de Resultados y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de la Caja y grupo de sociedades dependientes.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la distribución de resultados económicos de la entidad del ejercicio 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades y liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondientes al ejercicio 2001.

Sexto.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva redacción de los artículos 29 y 43 de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla La Mancha.

Séptimo.—Designación, por reelección, de los Auditores de cuentas individuales y consolidadas para el ejercicio 2002.

Octavo.—Intervención de la Presidencia.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros generales, el informe de la Comisión de Control (punto 2); las cuentas anuales, individuales y consolidadas, y los informes de gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001 (punto 4); la Memoria y liquidación del presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2001 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la propuesta de modificación de Estatutos sociales e informe del Consejo de Administración al respecto (punto 6), así como la propuesta de designación, por reelección, de los Auditores de cuentas individuales y consolidadas para el ejercicio 2002 (punto 7).

Los Consejeros generales podrán obtener copia de dichos documentos, así como solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Cuenca, 26 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Hernández Moltó.—15.206.

CALIMBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida) CALIMBUS, SOCIEDAD LIMITADA CALIMBUS INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta general extraordinaria y universal de «Calimbus, Sociedad Anónima», de fecha 30 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, y consecuentemente su extinción, mediante la aportación de todo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación denominadas «Calimbus, Sociedad Limitada», y «Calimbus Inmuebles, Sociedad Limitada». La escisión se llevará a cabo

según el proyecto de escisión formulado por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.474.

y 3.^a 24-4-2002

CARTERA EXTRAMUN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las doce quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.744.

CATALUNYA SERVEIS DE SELECCIO ETT, S. L.

(Sociedad absorbente)

TRANS PERSONNEL SERVICES ETT, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada» y «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», celebradas el día 15 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas mediante la absorción de «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada» por «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», con entera transmisión por sucesión universal, de la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, y disuelta sin liquidación a favor de la sociedad absorbente. La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos Balances de fusión, con ampliación de capital de la sociedad absorbente, en cuantía de 90.150,00 euros, que es suscrito por los socios de la sociedad absorbida a cambio de sus participaciones en la entidad disuelta y proporción directa a su participación en el capital de la misma, resultando un capital social tras la absorción en «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», de 150.250,00 euros, mediante

la creación de 1.500 participaciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Los socios de la entidad absorbida recibirán una participación de «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», por cada participación que tuviesen de «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», debiendo desembolsar los socios de «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», la cantidad de 1,87 euros por cada participación de «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada» recibida. El tipo de canje en función del neto patrimonial de cada una de las compañías, y según se indica en el proyecto de fusión es del 0,674935.

La sociedad absorbente queda subrogada en todos los derechos y obligaciones correspondientes a la entidad absorbida. La fusión se acordó con la aprobación del proyecto de fusión, depositado el día 7 de marzo de 2002, en el Registro Mercantil de Barcelona y de los respectivos Balances de fusión, señalándose el 1 de abril de 2002, como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraran realizadas por «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada».

Se advierte, expresamente, del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores, que tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia al artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona y Rubí, 30 de marzo de 2002.—«Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», Administrador, y «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», Administrador.—14.015.
2.^a 24-4-2002

CATAY INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín del Registro Mercantil» número 74, de fecha 19 de abril de 2002, página 9996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «CATAY INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA», debe decir: «CATAY INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA».—13.154. CO.

CENTRO DE MARKETING, SOCIEDAD LIMITADA

**(Antes «Centro de Marketing,
Sociedad Anónima»)**

Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal, en fecha 15 de abril de 2002 en el domicilio social acordó la reducción del capital social, con verificación del preceptivo informe, en 45.075,907828 euros, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales, resultando un capital social, después de la reducción, de 15.025,302609 euros, representado por 1000 participaciones sociales de 15,025302 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 16 de abril de 2002.—La Administradora única, María Eugenia Torrecilla Fernández.—13.668.

CLUB DEPORTIVO LAS ENCINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Deportivo Las Encinas, Sociedad Anónima», celebrado el 21 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el martes 21 de mayo de 2002, a las 19 horas 30 minutos, en el salón de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced (urbanización del Golf) de Las Rozas, provincia de Madrid y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Presupuesto para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Obras para adecuar las instalaciones de la piscina a la normativa (cambio depuradora). Otras obras/actuaciones.

Quinto.—Vigilancia fines de semana, carnets socios, invitaciones, etc.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización del acta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las Rozas de Madrid, 15 de abril de 2002.—Jorge Benito Arias, Presidente del Consejo de Administración.—14.041.

COANTISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Principe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 12 de Junio de 2002 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los administradores.